

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24626** HNG MAYGEINSER, S.L.

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social nº 38 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 151/2008 seguido en este Juzgado a instancia de Don Miguel Borreguero Nuevo contra Hng Maygeinser, S.L., con CIF nº B-82731274, en ejecución de Sentencia de fecha 10 de junio de 2008 se ha dictado auto de fecha 15 de julio de 2009 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 1.613,22 euros de principal y otros 161,32 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 15 de julio de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090056036-1